



## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En el día 11 de abril de 2023, se fija por el término de diez (10) días hábiles para su notificación, la Resolución No. CSJRIR23-194 del 30 de marzo de 2023, Por medio de la cual deciden unas solicitudes de Reclasificación del año 2023, para los cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios Judiciales del Distrito Judicial de Pereira y Administrativo de Risaralda, convocado mediante el Acuerdo CSJRA17-723 del 06 de octubre de 2017. La Resolución se fija en la Secretaría de esta Corporación y en la página web de la Rama Judicial. ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)), Link Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, Link Concursos, Link Convocatoria No.4, Link Reclasificación.

**JAIME ROBLEDO TORO**  
Presidente